

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

Nombre de la autoridad	JHONATAN ALVEIRO ROMERO PORTILLA
No. de cédula	0401568233

Domicilio:

Provincia	CARCHI
Cantón	TULCAN
Parroquia	URBINA
Dirección	CALLE LARGA
Correo electrónico	<a href="mailto:alveiorp.96@gmail.com">alveiorp.96@gmail.com</a>
Teléfonos	0959711417

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE URBINA
---	--

Dignidad que ejerce:	PRESIDENTE
----------------------	------------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Parroquial	X

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Período de gestión del cual rinde cuentas:	DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	15/5/2025
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Instalaciones del salon de la junto a la iglesia de Urbina

para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Coordinar y articular con los distintos niveles de gobierno, programas y proyectos en beneficio de la parroquia.	Se coordina y gestiona a Emelnorte el mantenimiento a las luminarias de toda la parroquia	Se ingresa oficios y se obtiene resultados para el mantenimiento de las luminarias y la implementación de nuevos alumbrados	Las gestiones necesarios a Emelnorte por medio de oficios y reuniones de trabajo es muy importante para obtener resultados en el siguiente año.
Fomentar actividades productivas que vayan en beneficio de todos los habitantes.	Realización del quinto festival del cuy con apoyo de Hias y prefectura del Carchi	El desarrollo del quinto festival del cuy en Urbina fue en apoyo de instituciones publicas, ongs y emprendedores de la localidad y personas que se encuentran en movilidad humana.	El evento se desarrollo como uno de los mejores festivales desarrollados hasta la fecha, demostrando la calidad gastronomica y turistica de la parroquia.
Fortalecer los emprendimientos dedicados a las actividades productivas de la parroquia	Coordinar con HIAS Y ACNUR la entrega de bins muebles para fortalecer las ferias gastronómicas y productivas de la parroquia.	Se cuenta con mas mesas y carapas para ser utilizadas en las ferias que se realizan en el año por los diferents eventos que mantiene la parroquia.	Las personas que asisten a los eventos se sienten mas agustas y disfrutatan el evento de mejor manera.

Mejorar la movilidad vehicular y humana a través de la construcción, mejoramiento y mantenimiento de las vías.	Coordinar con la prefectura del Carchi para el mantenimiento con maquinaria en las vías de la parroquia.	Se coordina con la prefectura del Carchi el mantenimiento vial en diferentes comunidades para hacer mingas con maquinaria además se gestiona el bacheo y limpieza de las cunetas a través de las cuadrillas.	El mantenimiento vial es necesario realizándolo a tiempo para corregir y prevenir daños mas grandes en las vías de toda la parroquia.
	Construcción de alcantarilla en el sector del Morro	Se construye la alcantarilla en El Morro para drenar las aguas acumuladas por las lluvias	Se necesita mas alcantarillas para que el agua tenga salida y no se estanque causando daños en la vía.
Recuperar los espacios públicos y el patrimonio de la parroquia.	Gestionar al municipio de Tulcan para cambiar y revisar la luminaria de la plaza de los carnavales y el boulevard del centro poblado.	El trabajo articulado es de vital importancia para cumplir el anhelado sueño de ser declarado patrimonio inmaterial del Ecuador.	Es necesario mantener en perfecto estado las luminarias de los espacios públicos para el desarrollo de eventos en estos espacios.
	Reunión y gestión con la antropóloga del municipio de Tulcán para continuar con el proceso de recolección de información de los carnavales de Urbina	Reuniones de trabajo en las comunidades con los diferentes actores culturales que participan en el viento de carnaval cada año.	Se trabaja en articulación a las comunidades y las instituciones para obtener el sueño de la certificación patrimonial a esta manifestación cultural.
Generar capacidades colectivas para el manejo sostenible del ambiente.	Trabajar en apoyo de la empresa Itchion company de la ciudad de Quito para la limpieza de los ríos y quebradas de la parroquia	El señor trabajador se encarga de realizar la limpieza del río que baja por la entrada de Urbina para descontaminar el agua de esta vertiente.	Estas pequeñas muestras son pasos que marcan el cambio en un futuro no solo en esta fuente de agua sino como ejemplo a nivel regional.
	Solicitar al municipio de Tulcán y prefectura del Carchi arboles nativos para recuperar las fuentes de agua en el sector de Pulcás.	Se planto un promedio de mil árboles de pumamaqui y alisos con estudiantes del COMIL 14.	Se solicita el apoyo de estudiantes y personal que labora en el gad para cumplir con este objetivo de aportar con el cuidado del ambiente.
Implementar proyectos enfocados al mejoramiento turístico de la parroquia y sus comunidades.			
Fortalecer el sistema socio organizativo y liderazgo en las comunidades, con enfoque de género.	Mingas en las diferentes comunidades para mantener los espacios publicos de cada una de las comunidades de la parroquia.	Trabajo articulado entre directiva y gad parroquial son el resultado para mantener vivas las costumbres y trabajo de los habitantes en cada comunidad para mantener en buen estado las vías.	Alegria, entusiasmo y muchas ideas para ver crecer a cada una de sus comunidades.
	Realizar reuniones con las diferentes autoridades y directivos de las comunidades para conocer las problemáticas de la parroquia.	Se coordina y gestiona reuniones con autoridades del cantón y la provincia para fortalecer el apoyo en nuestro territorio. Además se mantiene reuniones con moradores de las comunidades para informar y socializar estos acuerdos y beneficios para cada sector	Se solicita el apoyo de autoridades y moradores para poder dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de trabajo presentado al CNE.
Fortalecer la cultura, el turismo y el deporte.	Organizar el evento de carnavales de la parroquia de Urbina.	Se gestiona los permisos correspondientes y apoyo en logística para el desarrollo de los eventos de carnaval	Se ejecuto los siete eventos de carnaval en las diferentes comunidades de la parroquia y el evento mayor en el centro poblado.
	Inauguración de juegos intercomunitarios Urbina 2025 con la participación de 8 comunidades de la parroquia.	Apoyo con el arbitraje y permisos correspondientes para la realización de cada evento en las diferentes comunidades de la parroquia	Estos eventos fortalecen la unidad y amor por las diferentes comunidades a las cuales representan.
	Participar en los diferentes eventos parroquiales, cantonales y provinciales con delegaciones de las comunidades (danza)	Se fortalece la unidad y agrupación de jóvenes y adultos en pregones dando a conocer la cultura que representa a Urbina	Se necesita mas grupos de danza en la parroquia para representar a Urbina a nivel local

	Organizar las jornadas culturales Urbina 2025 con diferentes actividades deportivas, artísticas y sesión solemne.	Se apoyo con logística y organización en las diferentes actividades organizadas por el gad parroquial para toda la población que asiste a estos eventos tan importantes.	El evento de la voz Urbina fue muy llamativo y llama a todas las personas a fortalecer el talento del canto y la música
Mejorar las condiciones de vida de los sectores vulnerables mediante un programa de desarrollo integral.	Trabajos con las asociaciones de adultos mayores virgen de Las Lajas y personas con discapacidad virgen del Rosario.	Por medio de la contratación de un promotor se imparte el curso de manualidades a las personas de las dos asociaciones para mejorar las actividades motoras.	Estos espacios de interacción son muy importantes para mejorar las relaciones personales y comunicativas de las personas que pertenecen a estos grupos vulnerables.
	Coordinar los cursos vacacionales con el municipio del Tulcan y la prefectura del Carchi, para brindar espacios de recreación y esparcimiento a los niños y adolescentes de la parroquia.	Se realizo la invitación respectiva para la participación de niños, jóvenes en estos espacios de esparcimiento	Es necesario ampliar el campo para el desarrollo de estos eventos que involucren a toda la comunidad.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.	OBSERVACIONES
<b>Art. 64.- Funciones.-</b> Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:			
c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:	Elaboración de la matriz de consulta ciudadana para cumplir con el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Parroquial De Urbina año 2025	Se realiza el orden del cumplimiento de las necesidades de la ciudadanía priorizando las necesidades presentadas en documentos escritos.	Se expone los resultados obtenidos a las solicitudes presentadas por la ciudadanía el día de la deliberación pública.
i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;	Se realiza el quinto festival del cuy donde se propone el intercambio gastronómico de los platos típicos de la parroquia.	Se incrementa la economía local a los productores y emprendedores de la parroquia.	El apoyo de HIAS y prefectura del Carchi fueron muy importantes para seguir fortaleciendo el evento del quinto festival del cuy.
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;	Se realiza la contratación de promotor para trabajar con las asociaciones de adultos mayores de Urbina y Taya, para fortalecer las capacidades de los grupos vulnerables.	Se fortalece las capacidades físicas e intelectuales de los señores que forman parte de las dos asociaciones.	Es necesario fortalecer la relación y participación de las personas que pertenecen a los grupos vulnerables.
l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;	Se realizo mingas en conjunto con las directivas de las comunidades y moradores con el fin de mantener en buen estado los accesos a las diferentes comunidades.	Se continua el trabajo en conjunto para seguir manteniendo vivas las tradiciones de los ancestros.	Ejecutado
m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias;	Reunión con los representantes de las instituciones del orden y seguridad como son Policía Nacional, Gobernación del Carchi y representantes de las diferentes comunidades, para mejorar la seguridad en la parroquia	Se firma convenio con policía Nacional para rehabilitar el UPC.	Ejecutado
<b>Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.-</b> Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales			

a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	Reuniones con el prefecto de la provincia del Carchi, Alcalde del canton Tulcan, reunion con representantes del ECU 911, Policia Nacional, Conagopare Carchi y Gobernacion del Carchi, contraloría general del estado.	Se articula el trabajo entre las diferentes instituciones del estado para buscar el beneficio de la parroquia y sus comunidades.	Los diferentes proyectos y compromisos realizados por parte de las autoridades deben estar sujetos a presupuesto, debidamente
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;	Dar mantenimiento a los espacios públicos de la parroquia con la coordinación de las directivas de las comunidades para dar una buena imagen a las áreas verdes y deportivas de cada sector.	Los espacios deportivos y áreas verdes están en buenas condiciones para practicar deporte y diferentes actividades sociales.	Es importante mantener los trabajos en conjunto para fortalecer las relaciones entre los moradores de las comunidades.
c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Dar mantenimiento a las vías de la parroquia con la coordinación de la prefectura y directivas de las comunidades	Se dio mantenimiento en las vías de Taya a Chapués y el bacheo a toda la parroquia por la vía asfaltada	El mantenimiento en las vías de la parroquia deben tratarse con antelación para poder mantener en buen estado los accesos a las comunidades.
d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	Gestionar plantas en las instituciones públicas para contribuir al cuidado del medio ambiente además estas embellecen los espacios públicos de la parroquia y ayudan a proteger las fuentes de agua.	se plantó árboles de ciprés en la plaza de los carnavales con el objetivo de formar las cercas vivas y delimitar el terreno; además se plantó árboles de aliso y pumamaki en los terrenos de la JAPRU	Los árboles están formando redes vivas para cuidar el agua y el sector delimitante de la parroquia.
f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;	Se convocó a las personas de las comunidades para cambiar las directivas por haber cumplido el tiempo de trabajo.	Se cambió directivas en Taya, Calle Larga, La Palizada, El Capote.	Es necesario cambiar las directivas en las siguientes comunidades, Chapués, La Rinconada, Centro Poblado
h) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,	Se realizó un trabajo interinstitucional con HIAS en el desarrollo del quinto festival de cuy	El quinto festival del cuy fue un éxito donde se cuenta con la participación de cerca de 100 emprendimientos y más de 3000 personas asistentes.	Ejecutado
<b>Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural:</b>			
a) El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;	asistencia a 24 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias	Cumplimiento con el reglamento orgánico funcional.	
f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación.	Presentación del POA 2026	Se realiza la presentación del POA, de acuerdo a los proyectos presentados en el presupuesto participativo y el presupuesto anual de inversión destinado para invertir en la parroquia.	El POA es presentado al legislativo para su aprobación y priorización de los proyectos en beneficio y necesidades de la población.
k) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresa u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias;	Delegar a los señores vocales para representar la institución en eventos organizados por las instituciones públicas, privadas y educativas de la localidad.	Cumplimiento con los artículos del Cootad, en el artículo 70 atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial	Se delega a los señores vocales a través de documentos escritos.
l) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometen al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometen el patrimonio institucional requieren autorización de la junta parroquial.	Se firma convenio con el Gobierno de la Provincia del Carchi, convenio con policía Nacional	Se firma convenio para el empedrado en la vía el progreso en Calle Larga y se firma convenio para repotenciar el upc en la parroquia de Urbina.	Se realiza la debida documentación con las respectivas partidas presupuestarias para cada proyecto.
s) Conceder permisos y autorización para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto.	Se da la autorización a la ciudadanía para el uso de los diferentes espacios públicos de la parroquia a través de oficios.	El uso de los espacios públicos es de manera gratuita pero con la responsabilidad de mantenerlos en perfectas condiciones a quienes se los está prestando.	Los espacios públicos de la parroquia se encuentran en buenas condiciones para realizar actividades de diferente índole.
u) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural.	A través de informes escritos quincenales los señores funcionarios del Gad dan a conocer las actividades realizadas durante ese tiempo de trabajo.	Los trabajos que desempeña cada funcionario del Gad se evidencian en sus informes y los trabajos in situ.	Los informes son el documento escrito para justificar los trabajos realizados por los funcionarios de la institución.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias			

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS

**ejercicio de su dignidad:**

Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local		
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	
Otros		

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:
Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

**Jhonatan Alveiro Romero Portilla**  
**Presidente del Gad Parroquial Urbina**  
**C.I.: 0401568233**